

**Expediente n.º:** 342/2022

**Anexo de Información convenios en materia de Gasto Social**

**Procedimiento:** Elaboración y Aprobación del Presupuesto

**Interesado:** \_\_\_\_\_

**Fecha de iniciación:**

## **ANEXO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA CCAA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL**

El Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, tiene por objeto especificar la cuantía de las obligaciones de pago y los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto municipal y las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

No consta información ni previsión convenios suscritos con las Junta de Andalucía en materia de gasto social, para el ejercicio 2021, a efectos de lo dispuesto en el Art. 168.1, apartado f), del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**El Gerente,**